

«MAMMÓN EN LA FRONTERA»: LA CODICIA Y LA AVARICIA EN LA CRONÍSTICA CASTELLANA SOBRE LA GUERRA DE GRANADA

Antonio José Merino Ramos

Universidad de Valladolid

E-mail: antoniojose.merino@uva.es

<https://orcid.org/0000-0002-2935-5521>

RESUMEN

La avaricia y la codicia constituyen un tema recurrente en la cronística castellana, en especial en el «ciclo» bajomedieval sobre los Reyes Católicos y la Guerra de Granada (1482-1492). El análisis de este conjunto cronístico revela el doble rasero de los autores y sobre todo el uso arbitrario de la acusación de codicia, recurso que solo parece emplearse para remarcar la vileza de ciertos personajes históricos o, en determinados casos, para apuntalar el tono providencialista del relato asociando los reveses de la guerra a los pecados de los combatientes.

PALABRAS CLAVE: Castilla, siglo XV, Reyes Católicos, avaricia, codicia, Guerra de Granada, historiografía medieval, crónicas.

“MAMMON AT THE FRONTIER”:
GREED AND AVARICE IN THE CASTILIAN
CHRONICLES ABOUT THE WAR OF GRANADA

ABSTRACT

Greed and Avarice represents a recurring topic in the castilian chronicles, specially in the late medieval cycle about the Catholic Monarchs and the War of Granada (1482-1492). A detailed analysis of this set of chronicles reveals the double standards of the authors and, above all, the arbitrary use of the accusation of greed, a resource that is only used to highlight the vileness of certain historical figures and, in another cases, when it is necessary to shore up the tone providentialist of the story associating the setbacks of war to the sins of the combatants.

KEYWORDS: Castile, 15th century, Catholic Monarchs, War of Granada, avarice, greed, medieval historiography, chronicles.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2022.30.08>

CUADERNOS DEL CEMYR, 30; diciembre 2022, pp. 247-271; ISSN: e-2530-8378



0. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se plantea como un acercamiento al estudio del discurso historiográfico castellano en la Baja Edad Media. Se centra, específicamente, en el modo en que se muestran los pecados de la avaricia y la codicia¹ en la crónica desarrollada a instancias de los Reyes Católicos a propósito de la Guerra de Granada y tiene como finalidad resolver ciertas preguntas sobre este particular: ¿qué entendían los autores de las crónicas por codicia y avaricia? ¿Cuándo consideraban que se incurría en alguno de estos pecados relacionados con la avaricia humana y cuándo no? Y, lo más importante, ¿qué propósito cumple la acusación de avaricia (o codicia) en la narración de los acontecimientos que nos propone esta tradición historiográfica? El análisis de las fuentes que se va a efectuar en las próximas páginas pondrá en evidencia que el concepto de avaricia (y codicia) que manejaban los cronistas bajomedievales no dista demasiado del que tenemos en la actualidad; asimismo, pondrá de manifiesto que, pese a lo anterior, los autores no dispensan el mismo trato a todos los personajes y colectivos que se vieron impelidos por el afán material en el transcurso de la guerra, restringiendo el uso de la acusación de codicia a situaciones muy concretas. Los casos en los que la avaricia no es contemplada como una motivación de peso serán los primeros en los que se pondrá el foco, mientras que los pasajes que se refieren de forma explícita a los pecados de la avaricia y la codicia serán abordados en un segundo punto, a fin de desglosar toda la casuística que contiene los textos.

A propósito de las fuentes, van a ser analizadas las cuatro obras que conforman el conjunto cronístico del reinado de los Reyes Católicos: los *Anales de la Guerra de Granada* del cronista real Alonso de Palencia², la *Crónica de los Reyes Católicos* de Mosén Diego de Valera³, la *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel* del apologeta Hernando del Pulgar⁴ y la *Historia de los*

¹ Es preciso hacer una aclaración respecto al binomio avaricia-codicia. Si acudimos a la última edición del *Diccionario de la lengua española*, nos encontramos con que el término «avaricia» viene definido como «afán desmedido de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas», mientras que la principal acepción del concepto «codicia» es «afán excesivo de riquezas». Como se puede apreciar, a día de hoy apenas si hay diferencia entre el significado de un término y de otro, y ya en la Baja Edad Media tendían a confundirse, ya que si bien en aquellos entonces se decía que la «codicia» era específicamente el anhelo de obtener las riquezas o los bienes que poseía otra persona, también es cierto que la codicia se consideraba una forma de «avaricia». Por esta razón, de aquí en adelante se utilizarán indistintamente, como si fueran sinónimos.

² PALENCIA, Alonso de, *Guerra de Granada*, R.G. Peinado Santaella, ed. y estudio. Granada, Universidad de Granada, 1998.

³ VALERA, Diego, *Crónica de los Reyes Católicos*. Madrid, J. de M. Carriazo, ed. y estudio, Junta para Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos (Revista de Filología Española, Anejo VIII), 1927.

⁴ PULGAR, Fernando, *Crónica de los Reyes Católicos*. Granada, J. de M. Carriazo, ed. y estudio, Editorial Universidad de Granada, 2008.



Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel del bachiller Andrés Bernáldez⁵. Junto con este conjunto cronístico procedente del ámbito regio, también se va a valorar una quinta obra, en este caso de corte nobiliario: la crónica anónima *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz*⁶.

La razón por la que se han seleccionado las primeras cuatro fuentes tiene que ver con el hecho de que dichos textos fueron compuestos total o parcialmente en la época en la que se desarrollan los acontecimientos que narran (la Guerra de Granada), por autores que pertenecían o al menos mantenían una estrecha relación con la Corte y los monarcas, al servicio de los cuales trabajaban; es decir, estas obras han sido escogidas porque se asume que todas y cada una de ellas, pese a sus diferencias y matices, sirven de vehículo para la propaganda y la visión de los acontecimientos que buscaban proyectar los Reyes Católicos en aquel contexto. Por otra parte, se ha decidido incluir la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz*, obra elaborada a instancias de la Casa de los Ponce de León y con objeto de exaltar la figura de Rodrigo Ponce de León, no solo porque se ajusta al marco cronológico escogido, sino también porque la obra en cuestión comparte ideales y concepciones sobre la guerra con las obras generadas en el entorno cortesano inmediato de los Reyes Católicos. De manera concreta, las nociones sobre codicia y avaricia son similares, lo que nos habla de una cultura política compartida entre monarquía y élite nobiliaria, más allá de los intereses particulares de los cronistas⁷.

Dejando a un lado las fuentes, es preciso señalar que el tema de la avaricia y/o la codicia no ha sido estudiado con especial profundidad por parte de la historiografía, sobre todo en relación con las obras castellanas de la segunda mitad del siglo xv. Se ha comprobado que la mayoría de los artículos que tratan específicamente el tema de la avaricia lo hacen desde el punto de vista de la Historia del Arte y los Estudios de Literatura, poniéndose el foco, sobre todo, en la representación iconográfica de este y otros vicios⁸. Bien es verdad que se pueden encontrar trabajos que abordan la cuestión de los Siete Pecados Capitales y que prestan especial aten-

⁵ BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, M. Gómez-Moreno y J. de M. Carriazo, ed. y estudio, Real Academia de la Historia, 1962.

⁶ CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz. Estudio preliminar, edición e índices de Juan Luis Carriazo Rubio*. Granada, Universidad de Granada, 2003.

⁷ En palabras de Fernando Gómez Redondo, la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz* «constituye un fiel reflejo de la ideología política de los Reyes Católicos»: GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la Prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*. Madrid, Editorial Cátedra, 2012, p. 408.

⁸ CÁLIZ MONTES, Jessica, «Representación de los pecados capitales en El Libro del Buen Amor». *Cartaphilus: Revista de Investigación y Crítica Estética*, n.º 10 (2012), pp. 21-27; OYOLA, Eliezer, *Los pecados capitales en la literatura medieval española*. Barcelona, Puvill, 1979; POZA YAQÜE, Marta, «La Avaricia». *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. II, n.º 4 (2010), pp. 9-19; RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino, «Reflexiones sobre el castigo de la avaricia y la lujuria a propósito de su representación en la escultura románica catalano-aragonesa». *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, n.º 21 (2005), pp. 6-28; VILA-BELDA MARTÍ, Faustina, *Imagen y Palabra. Los pecados más frecuentes en la iconografía de Castilla medieval (siglos XI al XV)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.



ción al tema de la percepción medieval del llamado «vicio de Mammón»⁹ (aunque sin centrarse en exclusiva en este particular), pero resultan bastante escasos¹⁰. Todavía son menos frecuentes los trabajos que versan sobre el modo en que se presenta la avaricia en la producción historiográfica medieval. Para profundizar en este tema es preciso recurrir a estudios sobre cronística que tocan el tema de forma tangencial, como pueden ser el trabajo de Carmen Benítez Guerrero¹¹ acerca de la imagen del rey en las crónicas y el artículo que Rafael Gerardo Peinado Santaella publicó en el libro colectivo *Las Tomas: Antropología Histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*¹². En conclusión, de momento no hay ningún estudio monográfico sobre el concepto de avaricia-codicia que opera en las fuentes historiográficas bajomedievales, por lo que es preciso abordar este particular cuanto antes.

1. GAJES DEL OFICIO: LA NORMALIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS PREDATORIAS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS ABUSOS

En este primer punto se va a prestar atención a aquellos episodios de las crónicas que dejan entrever, en contra de los deseos de los propios cronistas, la avidez de los personajes involucrados. Nos referimos a aquellos pasajes de los textos que invitan a pensar, o bien que el autor correspondiente no percibe como pecaminosa una acción que en el presente resultaría reprochable, o bien que hay un esfuerzo consciente por maquillar las intenciones de los protagonistas para que la avaricia material no resulte, al menos, tan evidente. En estos casos, es frecuente que las acciones acometidas por los personajes se relacionen con propósitos moralmente puros (la devoción a Dios o el deber para con los monarcas) o al menos con impulsos censurables,

⁹ El nombre *Mammón*, correspondiente a un demonio judeocristiano, es empleado como sinónimo de avaricia material desde tiempos bíblicos: «No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen y donde ladrones minan y hurtan, sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan. [...] Ninguno puede servir a dos señores; porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a Mammón» (Mateo, 6:19-20, 24).

¹⁰ ALVIRA CABRER, Martín, «Sehnor, per les nostres peccatz. Guerra y Pecado en la Edad Media», en CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel y RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*. Madrid, Sílex Ediciones, 2008, pp. 97-212; CASAGRANDE, Carla y VECCHIO, Silvana, *Historie des péchés capitaux aun Moyen Age*. Paris, Aubier, 2003; QUINTANILLA RASO, María Concepción, «Nobilitas Virtutis Causa. De la virtud al pecado en la nobleza», en CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel y RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*. Madrid, Sílex Ediciones, 2008, pp. 149-184.

¹¹ BENÍTEZ GUERRERO, Carmen, *La imagen del rey en la cronística castellana*. Madrid, Ediciones La Ergástula, 2013.

¹² El artículo en cuestión es PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo, «Christo pelea por sus castellanos: el imaginario cristiano de la guerra de Granada», en González Alcantud, José Antonio y Barrios Aguilera, Manuel (eds.), *Las tomas: Antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*. Granada, Biblioteca de Etnología, 2000, pp. 453-524.



pero considerablemente menos graves a ojos de los contemporáneos (como el orgullo, que no era del todo reprochable si los implicados eran miembros de la nobleza).

Todos los rasgos enunciados se pueden encontrar en los pasajes que tocan el tema de los saqueos y las cabalgadas fronterizas. Estas prácticas resultaban tan habituales en la Frontera, incluso en las épocas de tregua, que no se hacía necesario indagar en los motivos de estas acciones¹³. Los cronistas, por lo general, se limitan a mencionar de pasada las ansias de botín de los militares, cuando no directamente las obvian. Se ha observado que antes prefieren destacar otra serie de motivaciones que hacían más presentables estas acciones. En varias ocasiones, estas operaciones se achacan a cuestiones de carácter estratégico; nos dicen los autores que estaban orientadas, sobre todo, a desgastar al enemigo provocando el máximo daño posible en sus tierras para facilitar el avance de las tropas *a posteriori* o impedir que los adversarios se fortalecieran. También se aprecia que los cronistas aprovechan la menor oportunidad de responsabilizar a los propios musulmanes de los choques fronterizos, haciéndonos ver que buena parte de los asaltos perpetrados por los cristianos se organizaban a modo de represalia; como ejemplo ilustrativo, basta con adjuntar un fragmento del capítulo que Diego de Valera dedica a la quema de Villaluenga (1481): «E como así se fiziesen daños los unos a los otros en todo lo que pudiesen, estando el marqués en su cibdad de Arcos, los moros le llevaron sus azémilas e azemileros, vaqueros e ganaderos. E como desto el marqués oviese gran sentimiento, determinó de quemar la villa de Villaluenga»¹⁴.

Para la mayoría de estos autores parece importante recalcar que las operaciones fronterizas que emprendían los señores y capitanes andaluces, muchas veces por su cuenta y riesgo, perseguían fines concretos más allá de los estrictamente materiales, aunque sin negar por completo estos últimos. Tan solo Alonso de Palencia aborda con absoluta naturalidad (sin aspavientos ni justificaciones) aquellos episodios bélicos en los que salta a la vista que lo único que importaba era el beneficio económico, como se aprecia en el Libro V de su crónica, donde introduce una anéc-

¹³ Para saber más acerca de las cabalgadas fronterizas y por qué resultaban tan atractivas para los combatientes: MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y ROMERO CABOT, Ramón, «El origen de la hueste y de la institución militar indianas en la guerra de Granada», en TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José Jesús (coords.), *Andalucía y América en el siglo XVI, actas de las II jornadas de Andalucía y América, vol. 1. Actas realizadas en la Universidad de Santa María de la Rábida en marzo de 1982*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispánicoamericanos, 1982, pp. 91-112. El tema de las tácticas y las prácticas depredatorias en la frontera castellano-granadina durante la Baja Edad Media se trata de manera pormenorizada en ETXEBERRÍA GALLESTEGI, Ekaitz, «Dead horse, man-at-arms lost: cavalry and battle tactics in 15th century Castile». *Journal of Medieval Iberian Studies*, vol. 12, n.º 1 (2020), pp. 106-123, y en GARCÍA FITZ, Francisco, «Las guerras de cada día en la Castilla del siglo XIV». *Edad Media: revista de historia*, n.º 8 (2007), pp. 145-181. También puede resultar interesante MUÑOZ GÓMEZ, Víctor, «Narrativa cronística, guerra de conquista y liderazgo militar en el contexto de la expansión atlántica hispana: la experiencia de las islas Canarias». *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, vol. 22, n.º 2 (2022), pp. 451-480, y ETXEBERRÍA GALLESTEGI, Ekaitz, *Fazer la guerra. Estrategia y táctica militar en la Castilla del siglo XV*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022.

¹⁴ VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 135.





dota sin importancia aparente acerca de un grupo de gaditanos que, aprovechando la escasa vigilancia de la costa marroquí, se embarcaron con la intención de arrasarse alguna aldea costera y llevarse consigo un buen cargamento de cautivos¹⁵. A diferencia de los otros cronistas, que buscan transmitir que la validez de un combate depende de las buenas intenciones de los combatientes¹⁶ (esto se abordará más adelante), Palencia parece sugerirnos que lo que hace legítima la violencia no es tanto la intención noble del que agrede como la condición infame de las personas sobre las que se ejerce (desde esta óptica, en la Guerra de Granada casi cualquier abuso era válido porque los enemigos eran musulmanes, enemigos de la fe católica). Conviene señalar también que el propio autor expresa que, al menos en la Frontera, este tipo de violencia respondía a costumbres observadas desde muy antiguo por andaluces y granadinos y validadas por los monarcas de ambos reinos¹⁷.

Dicho esto, hay que señalar que incluso en aquellos casos en los que realmente se esfuerzan en convencernos de que las operaciones perseguían objetivos estratégicos y de que las capturas no representaban sino una suerte de beneficio colateral o accesorio, los autores nos deleitan con descripciones pormenorizadas de los botines obtenidos. Esto bien se podría explicar por la aspiración de todo cronista de captar la atención del lector mediante imágenes cautivadoras. No obstante, también se podría interpretar que, más allá de esto, los autores ofrecen un alto nivel de detalle al describir las presas de guerra porque entendían que el valor del botín ponía en evidencia hasta qué punto había sido exitosa una misión. Esto último parece desprenderse de los comentarios finales que ofrece Valera respecto al episodio antes mencionado, el del asalto a Villaluenga: «E quando el marqués llegó, començose a robar el lugar, en el qual hallaron muchas joyas e preseas de casa de grand valor, e muchos ganados de vacas e buesys, ovejas y cabras»¹⁸.

Llegados a este punto, hay que aclarar que no se están teniendo en cuenta los pasajes que narran las talas organizadas por la Corona. Estas operaciones, a diferencia de los asaltos improvisados por los caudillos fronterizos durante el mismo período, sí que se revelan como acciones de guerra conducentes al debilitamiento del enemigo; no hay más que fijarse en los comentarios de Palencia en relación con la tala que se llevó a cabo en tiempos de las Cortes de Tarazona (1484):

Mientras en las Cortes [...] examinaba (Don Fernando) las peticiones de los procuradores y proveía con arreglo a las leyes del reino, Doña Isabel llegó a Toledo y allí dispuso que antes de su llegada a Andalucía se destinara un fuerte contin-

¹⁵ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 210.

¹⁶ En palabras de Hernando del Pulgar, las guerras solo debían iniciarse «salvo por la fe e por la seguridad»; véase PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 6.

¹⁷ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 28.

¹⁸ VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 135. A propósito de esta cuestión conviene destacar también las palabras de Alonso de Palencia respecto a la presa obtenida en la Batalla de Lucena (1483); según él, en aquella contienda hasta el corregidor de Santaella Luis de Godoy, que llegó tarde a la batalla, «no volvió de vacío, sino con despojos considerables del número total de cautivos». Véase PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 77.

gente de tropas á la tala de las vegas de Granada y de Málaga, para que la carestía de alimentos pusiese en más aprieto á los enemigos, ya castigados con larga escasez, pues si con la pasada se los reducía á la última penuria, se les podría combatir mucho más pronto¹⁹.

Volviendo al tema del tratamiento que reciben los asaltos fronterizos en las fuentes cronísticas, resulta interesante señalar que también es bastante frecuente que los autores afirmen que la iniciativa que demostraban los caballeros y nobles fronteros nacía del afán de estos individuos de alta cuna de demostrar ante sus pares sus aptitudes para la guerra, su arrojo y su fuerza; en otras ocasiones, este comportamiento atrevido se achaca también a un profundo deseo de ganar renombre mediante heroicas hazañas. Muestra de ello son los fragmentos en los que se describe una escena donde un caudillo logra alentar a la tropa apelando al sentido del honor y al orgullo personal de sus subalternos, como dando a entender que a estos últimos realmente les movía un sincero deseo de mantener a toda costa (y a ser posible acrecentar) la reputación y no dar lugar a que su nombre quedase mancillado por un acto de cobardía. Tómese como ejemplo de esto la narración de la toma de Zalea (1485) que nos ofrece Fernando del Pulgar:

Aquel moro [...] traxo seguridat e palabra que daría la entrada (en Zalea); e asentó con él la noche y el lugar do él velaua, por donde echaría vn cordel para subir el escala. El clauero, vista la çertinidat que aquel moro fazía, e asymismo la utilidat que se seguía a la çibdad de Alhama si aquella villa de Çalea se oviese, e considerando a cuánta flaqueza de ánimo le sería ymputado si dexase perder aquella villa que con tanta confiança se le ofrecía, ynformóse primero cuánta era la gente que la guardaua, e puso escuchas por los caminos algunas noches, por ver si entrauá gente nueva en la fortaleza. Espiadas todas las cosas [...], esforzó la gente de su capitanía, diziéndoles que ninguna loable fazaña podía ser digna de memoria do no ynteruiniese osadía de varones que aventurasen la vida por ganar honrra. E con estos e semejantes esfuerços que les fizo, les quitó la duda, e les puso tal ánimo para acometer cualquier fazaña²⁰.

No es de extrañar que los cronistas atribuyan la inclinación al combate de los combatientes fronterizos, en especial la de los nobles, a una marcada preocupación por conservar el buen nombre y ganar prestigio social. A fin de cuentas, sabemos que a los individuos que eran educados dentro de la esfera nobiliaria se les inculcaba desde la infancia que debían seguir estrictas pautas de comportamiento y hacer gala de los rasgos considerados privativos del grupo al que pertenecían, definido precisamente por constituir el brazo armado del reino. En el seno de este estamento, actitudes como el orgullo (al menos en ciertas circunstancias) no eran censurables como en otros ámbitos sociales, sino consustanciales a su condición; por otra parte, su destacado protagonismo en los asuntos militares era lo que legitimaba su pre-

¹⁹ PALENCIA, *Guerra de Granada*, pp. 114-115.

²⁰ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 202.



minencia y su elevada posición social, haciendo de la violencia su forma de vida y la lucha contra los enemigos del reino (en especial contra el islam) su razón de ser²¹. Amilanarse ante el peligro o rehuir la lucha se consideraba indigno de estos personajes, de ahí que a menudo se relacione la belicosidad nobiliaria con la obsesión de sus miembros por cumplir con las altas expectativas sociales y estar a la altura de sus pares (y de los referentes caballerescos que podían encontrar en la literatura de ficción, sapiencial e histórica).

En cualquier caso, en lo que realmente insisten los cronistas es en la aseveración de que la nobleza de Castilla acudió en masa a la frontera granadina, ante todo, porque se sentía impelida por un marcado sentido del deber, y no tanto por el afán de notoriedad o una «profunda enemiga» como la que exhibían los «moros», retratados como «voltarios e muy livianos en sus fechos»²² en contraposición a los cristianos. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en la obra del anónimo autor de la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz*, quien afirma, respecto a su biografiado, que no luchaba contra los granadinos sino por «seruir a Dios y a la Corona Real»²³. En relación con esto, conviene señalar que es precisamente esta doble obediencia al Todopoderoso y a los monarcas lo que los cronistas esgrimen para explicar, asimismo, que acudiesen nobles de distintos lugares a la conquista de Granada.

Esto último no hace sino incidir en la idea de que las crónicas no solo exaltan al grupo dominante, sino también que se encuentran imbuidas por ciertas ideas procedentes de la tradición historiográfica hispana, particularmente por la noción de «Cruzada» y de «Reconquista», entendida esta última como la convicción de que los españoles, y en particular los castellanos (herederos del ideal neogotista que habían impulsado siglos atrás los asturleonés), estaban en su derecho de combatir a los musulmanes para recuperar las tierras que una vez les habían pertenecido²⁴. Esto salta a la vista, tanto como que los cronistas quieren hacernos ver la interven-

²¹ Para más información respecto al concepto de nobleza en la Edad Media y el código de valores por el que se regían los miembros del grupo estamental dominante, consúltese QUINTANILLA RASO, «Nobilitas Virtutis Causa», pp. 149-151, 160-165.

²² BERNÁLDEZ, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, pp. 177.

²³ CARRIAZO RUBIO, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, p. 215.

²⁴ Para más información sobre el desarrollo del ideal de «Reconquista» y el uso que se le ha dado a este polémico concepto, véase DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos, «Pelayo y Covadonga: la formación del discurso reconquistador», en DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos, FERREIRA FERNÁNDEZ, Isabel Cristina y PALACIOS ONTALVA, José Santiago (coords.), *La Reconquista: Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*. Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp. 17-52. Asimismo, para comprender la importancia que ha tenido el concepto de «Reconquista» en la construcción de la identidad nacional española durante los siglos XIX y XX, conviene acudir a GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, «Rejecting al-Andalus, exalting the Reconquista: historical memory in contemporary Spain». *Journal of Medieval Iberian Studies*, vol. 10, n.º 1 (2018), pp. 127-145. Por último, para saber más acerca de cómo se insertan los principios de la «recuperación de España» y de Cruzada en el discurso de los reyes de Castilla, resulta recomendable acudir a MUÑOZ GÓMEZ, Víctor, «El ideal militar hispánico: una propuesta sobre transferencias socioculturales y literarias de la Castilla medieval a la conquista española de América». *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n.º 29 (2019), pp. 323-354.

ción de la Corona y de una parte considerable de la nobleza castellana en la guerra como un esfuerzo colectivo, conducente en este caso al cumplimiento de una misión providencial que era, a un tiempo, una guerra santa, legítima y justa. Esto es lo que se desprende al menos del discurso que Alonso de Palencia le atribuye, en cierto pasaje, a Don Fernando:

(Y dijo) Que tanto al Soldán como á los demás mahometanos eran notorias la violencia y perfidia de que se valieron un tiempo los árabes para ocupar las Españas [...]. Y territorios ocupados injustamente podían con justicia ser recuperados por sus señores legítimos, [...] como los reyes de España en el transcurso de los tiempos, (quienes) imitando el esfuerzo del primer defensor Pelayo, habían restituido á la fe católica todas las demás regiones de la Península, excepto el reino de Granada, [...] último refugio de los moros granadinos²⁵.

Ciertamente, los planteamientos ideológicos de la Reconquista influyeron de manera notable en la historiografía del período, como demuestra el hecho de que, en las diferentes crónicas, el narrador omita o tergiverse ciertos detalles incómodos de la Historia y se esfuerce en «maquillar» las motivaciones y conductas más cuestionables de los protagonistas del relato a fin de sostener este discurso histórico. Esta tendenciosidad a la que nos referimos salta a la vista, sobre todo, cuando se hallan pistas que ponen de manifiesto que los cronistas, pese a todo, eran conscientes de que aquello que realmente perseguían los nobles al implicarse en la lucha contra los granadinos, más allá de una potencial recompensa espiritual, era la posibilidad de obtener mercedes y privilegios de los soberanos que promovían las campañas.

Por una parte, autores como el anónimo escritor de la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz* nos dan a entender que, para los hombres de la época, era cuestión asumida que cualquier servicio a la Corona iba seguido (o debía ir seguido) de una justa contrapartida: «Y así parece que quien bien y lealmente syrue a los reyes, buen galardón la dan»²⁶. Afirmación semejante hace Hernando del Pulgar cuando nos relata el sitio de Baza (1489): «E por çierto la presençia del príncipe mucho haze en las batallas, asy para poner ánimo a los suyos, como para que el esforçado no quede sin ser galardonado, e el flaco no quede syn ser conoçido»²⁷. Nótese además como este último autor nos informa de que, de la misma forma que la obediencia y la valentía tenían su recompensa, la cobardía y la falta de constancia encontraban su castigo en la desaprobación del rey (que podía incluso degradar) y el desdén de los pares.

Por otro lado, hay momentos en los que no solo es posible observar que los autores tenían asumido que la recompensa material y las promesas de promoción social sirvieron de acicate a los combatientes, sino que además lo tenían completamente naturalizado. A primera vista, puede parecer que esto se contradice con

²⁵ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 397.

²⁶ CARRIAZO RUBIO, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, pp. 188-189.

²⁷ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 407.





su discurso ideológico, pero lo cierto es que encaja con la idea, tan profundamente arraigada entonces, de que los señores de vasallos debían, para garantizar el funcionamiento del sistema y la perpetuación del entramado de vínculos interpersonales en que se sustentaba, responder a las muestras de fidelidad de sus subalternos con una generosidad proporcional al servicio ofrecido²⁸. Por consiguiente, no debe extrañarnos que los autores se refieran con total normalidad a esta práctica, que den muestras de considerar una virtud que los reyes cultivaran la liberalidad para fomentar la colaboración de los súbditos²⁹, y que no les escandalizara lo más mínimo el hecho de que los nobles se comportasen como si la Corona tuviese la obligación ineludible de retribuirles sus esfuerzos, como en aquella ocasión en la que el Conde de Cabra y el Alcaide los Donceles, tras la batalla de Lucena (1483) «deseosos de obtener los honores debidos por el triunfo alcanzado con la prisión de Boabdil [...], marcharon juntos á Vitoria á pedirle (al rey) recompensa del servicio, ó al menos, un honor equivalente»³⁰.

Precisamente porque la liberalidad real se percibe como algo positivo, las crónicas incluyen tantos episodios en los que se destaca el carácter desprendido de los Reyes Católicos. Se trata de un elemento propagandístico, de modo que no solo se nos muestra al rey y a la reina recompensando la fidelidad de sus vasallos, sino también haciendo gala de su generosidad con los súbditos más necesitados: «E enbió el rey [...] cristianos, que estavan captivos e redimidos, a la reina su muger, a Córdoba [...]; e mandólos aposentar, e mandóles dar limosna, a cada uno un florín de oro»³¹. Esta esplendidez debía, en cualquier caso, tener sus límites, ya que los reyes estuvieron envueltos en costosos conflictos militares desde su llegada al poder³². La campaña de Granada, particularmente, consumió buena parte de los recursos de la Corona, como admite el propio Hernando del Pulgar: «ninguna conquista de tierras ni de reynos se lee donde se requiriesen tantas cosas [...], como en esta conquista del reyno de Granada»³³.

²⁸ En palabras del investigador Gonzalo Pontón, para los autores de la época «tan importante como la gesta es el reconocimiento que se le tributa, pues constituye una parte valiosa de lo que podríamos denominar el patrimonio simbólico de la casa nobiliaria» y además «acredita la generosidad regia y contribuye a afirmar los vínculos entre la monarquía y la nobleza»: PONTÓN GUIJÓN, Gonzalo, *Escrituras Históricas. Relaciones, memoriales y crónicas de la Guerra de Granada*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.

²⁹ Para más información acerca de esta idea y de cómo se ha tratado en la historiografía en épocas anteriores al reinado de los Reyes Católicos (más concretamente, a comienzos del siglo XIV), véase BENÍTEZ GUERRERO, *La imagen del rey en la crónica castellana*, pp. 89-96.

³⁰ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 105.

³¹ BERNÁLDEZ, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, p. 177.

³² Para hacerse una idea aproximada de los inmensos gastos a los que tuvieron que hacer frente los monarcas y los medios que tuvieron que emplear para disponer de efectivo, véase LADERO QUESADA, Miguel Ángel, «Ejército, logística y financiación en la guerra de Granada», en LADERO QUESADA, Miguel Ángel (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo realizadas entre el día 2 y el 5 de diciembre de 1991*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 702-708.

³³ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 410.

Por consiguiente, los reyes eran, a un tiempo, generosos e insaciables, ya que nunca cejaron en su empeño de mostrarse espléndidos en público, pero tampoco renunciaron a ninguna oportunidad de obtener dinero con el que compensar sus elevadas pérdidas. Los cronistas no tratan de ocultar este hecho, más que nada porque entendían que el incremento fiscal respondía a la necesidad de costear la invasión del reino de Granada, la cual consideraban irremediable por tratarse de la santa empresa que Dios había encomendado al reino en su conjunto. Además, partían de la base de que los soberanos estaban en su derecho de exigir a los pecheros este tipo de sacrificios en aras de la victoria³⁴.

A la vista de todo lo anterior, podemos afirmar que los autores, en la mayoría de las ocasiones, no contemplan el interés material como un factor determinante o, cuando menos, digno de mención. Esto bien podría deberse a que estos cronistas realmente estaban convencidos de que las acciones emprendidas por los dirigentes y militares castellanos en el marco de la guerra contra el reino de Granada, ante todo, obedecieron a intereses esencialmente estratégicos y que las expectativas de obtener botín, aunque funcionaron como un poderoso acicate, estuvieron mayormente subordinadas a los planes de campaña. Todo parece indicar, además, que en el momento de la elaboración de las crónicas ciertas conductas relacionadas con la guerra contra los granadinos estaban tan profundamente enraizadas que ya ni se cuestionaban: los hábitos predatorios de los combatientes fronterizos, que organizaban de continuo asaltos a las villas y aldeas musulmanas que se encontraban allende el *limes*; la tendencia de los nobles castellanos a exigir altas retribuciones y mercedes hasta por el más mínimo servicio, al considerar que la Corona estaba obligada a satisfacer las demandas del «brazo ejecutor» del reino; y, por supuesto, la práctica de los reyes castellanos de incrementar los impuestos siempre que estallaba una guerra abierta con Granada y se podía argumentar que eran necesarios para costear la guerra contra los enemigos de Cristo. Por otra parte, el hecho de mencionar abiertamente los intereses materiales que impulsaban a los combatientes cristianos, y en especial a los caudillos, podía llegar a ser problemático o incluso comprometedor para los cronistas. Como se verá a continuación, la acusación de codicia era vista como uno de los reproches más graves que un historiador podía hacer contra alguien, siendo este el motivo por el que su uso está muy restringido en los textos, en los que se emplea tan solo en situaciones contadas y como un recurso con propósitos muy concretos.

³⁴ Un ejemplo especialmente ilustrativo a este respecto se puede encontrar en BERNÁLDEZ, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, pp. 212-213.



2. LA AVIDEZ DEL MALVADO: LA ACUSACIÓN DE AVARICIA COMO RECURSO PARA DIFAMAR Y EXPLICAR LOS ACONTECIMIENTOS

Como se ha comprobado, la avaricia rara vez se contempla como un móvil de peso, aun cuando todo parece indicar que el afán materialista jugó un papel importante en el transcurso de la contienda castellano-granadina. Da la impresión de que a los autores les resulta incómodo imaginar la posibilidad de que los protagonistas de su historia pudieran haber actuado espoleados por la *avaritia*, uno de los peores vicios en los que, según los pensadores cristianos del momento, podía incurrir una persona³⁵. Con todo, hay pasajes en los que sí se habla de manera clara de la rapacidad de los implicados, e incluso se recalca lo pecaminoso de su actuación. En las siguientes páginas se comprobará que estos pasajes se corresponden con aquellas situaciones lamentables o deshonrosas de la guerra que se prestan a construir una imagen negativa de aquellos colectivos o personajes a los que los cronistas no les importa (e incluso les interesa) difamar.

Uno de esos colectivos a los que la crónica no teme acusar de codicioso es aquel constituido por los combatientes de menor rango social, es decir, peones y jinetes villanos. Cabe decir que esto encaja a la perfección con la imagen general que se transmite de los soldados de extracción más baja, a menudo descritos como despiadados, cobardes e indisciplinados. Desde luego, los cronistas no debían tener un buen concepto de ellos, pues no solo les atribuyen estas características tan poco virtuosas, sino que además los culpan de los alborotos que en ocasiones ocurrían en los campamentos. Según Hernando del Pulgar, por causa de estos soldados plebeyos y de sus problemáticas tendencias, era necesario el establecimiento de ordenanzas y la asignación de justicias en los campamentos para impedir que ninguno de aquellos soldados «sacase arma contra otro, ni andoviesen en el real ladronçios, ni otros excesos de los que en las grandes huestes suelen acaesçer»³⁶. Por su parte, Alonso de Palencia nos hace ver que, en ciertas ocasiones, los cabecillas debían dispensar castigos ejemplares para refrenar los ímpetus de los combatientes más desesperados y prevenir de ese modo que volvieran a desobedecer las órdenes³⁷.

La imagen que se desprende de pasajes como este, es decir, la de unos combatientes de bajo rango que actúan como auténticos oportunistas, por momentos resulta exagerada, aunque no carece de fundamento. Si bien los cronistas, por lo general, no se molestan en explicar este comportamiento y prefieren zanjar el asunto arguyendo que estas gentes son de naturaleza vil, ocasionalmente ofrecen detalles que dejan entrever que los soldados de a pie pasaban necesidad con frecuencia y que no siempre recibían las soldadas a su debido tiempo a causa de problemas de financia-

³⁵ Véase el apartado «Introducción al pecado de la avaricia», en VILA-BELDA MARTÍ, *Imagen y Palabra*, pp. 25-29.

³⁶ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 310.

³⁷ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 243.



ción o de logística: «... como para pagar a las tropas no bastaban ni con mucho las rentas reales, había que recurrir á los pechos, principalmente por la imposibilidad de sostener la guarnición de Alhama [...] si dos o tres veces al año no la entraba un convoy custodiado...»³⁸. Los estudios actuales corroboran precisamente este hecho, que la necesidad que acuciaba a muchos de los soldados del ejército en la frontera llegaba a tal extremo que no les quedaba más remedio que saquear para asegurarse la subsistencia³⁹.

La frontera era un lugar peligroso e inestable, aquejado además por una inveterada falta de recursos provocada por las sucesivas talas, de modo que es fácil imaginar la precariedad de la vida de los soldados que estaban destinados allí, y aún más la de aquellos andaluces y granadinos que residían permanentemente en el límite y estaban expuestos a los ataques continuos de los señores fronterizos y, sobre todo, los asaltantes almogávares, para los que el despojo del enemigo no constituía una simple actividad económica complementaria, sino la fuente de su sustento⁴⁰. Todo parece indicar que los autores conocían esta realidad y, sin embargo, no empatizaban con el peonaje; para ellos, una propensión a la desobediencia y al exceso como aquella solo podía ser fruto de un ansia pecaminosa.

Con todo, a pesar de los daños y perjuicios que, según las fuentes, provocaba la inclinación a la codicia del peonaje, en los textos tampoco se trata de ocultar que algunos caudillos sacaban provecho de los anhelos de sus soldados, canalizándolos en su propio beneficio. Así, nos encontramos con episodios en los que se nos presenta al caudillo de turno avivando los ánimos de los soldados bajo su mando prometiéndoles (o mejor dicho, recordándoles) que obtendrían provecho del despojo de los enemigos y de la venta de los cautivos si se mantenían firmes y luchaban hasta alcanzar la victoria. Tampoco son escasos los fragmentos que nos relatan asaltos a plazas fuertes en los que se comunicaba a los soldados que tenían licencia para «entrar a sacomano» con objeto de que combatiesen con más bríos y actuasen como una fuerza arrolladora e imparable; por ejemplo, tenemos el relato de Diego de Valera de la conquista de Alhama (1482) por parte de las fuerzas de Rodrigo Ponce de León: «E mandó luego pregonar (Don Rodrigo), porque la gente más alegre fuese, que la cibdad se dava a sacomano para que cada uno tomase para sí lo que pudiese ganar, mandando que todos se aparejasen para el combate»⁴¹.

³⁸ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 116. Véase también la referencia a los recibos que les fueron entregados a los soldados de la guarnición de Alhama que se encontraban desde hacía tiempo a la espera de recibir el pago, en PALENCIA, *Guerra de Granada*, pp. 80-81.

³⁹ Así lo indican los investigadores Juan Marchena y Ramón Romero; véase MARCHENA FERNÁNDEZ y ROMERO CABOT, *El origen de la hueste y de la institución militar indiana*, p. 102.

⁴⁰ En relación con las dificultades que acarrea la vida de frontera, la cuestión de la violencia cotidiana y la figura del almogávar en este contexto, véase GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, «La frontera entre Andalucía y Granada: realidades bélicas, socio-económicas y culturales», en LADERO QUESADA, Miguel Ángel (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo realizadas entre el día 2 y el 5 de diciembre de 1991*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 111-114, 117-120.

⁴¹ VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 139.



De esta manera, se subraya el materialismo de los militares de a pie que acompañaron al soberano castellano y a sus insignes lugartenientes a la Guerra de Granada, al tiempo que se remarca el compromiso del caudillo con la causa. En general, da la impresión de que los autores pretenden contraponer la grandeza de la clase dominante a la vileza de los plebeyos con intención de justificar la posición privilegiada de los primeros (esto es especialmente cierto en el caso de Diego de Valera, quien se vuelca más que ningún otro cronista en la exaltación del cuerpo nobiliario), además de remarcar que la guerra es una actividad exclusiva de la nobleza. Ciertamente, tal parece el propósito de los cronistas, sobre todo al reparar en que restan importancia a los comportamientos más cuestionables de los aristócratas y que hacen pasar por virtuosas acciones que, de estar protagonizadas por un simple plebeyo, probablemente serían tachadas de erráticas e, incluso, de pecaminosas. Con todo, esta predilección por la nobleza tenía sus límites, los que marcaba su compromiso con el proyecto político de los reyes, bajo el auspicio de los cuales fueron escritas estas crónicas⁴².

La producción cronística redactada a instancias de los Reyes Católicos ante todo busca transmitir una visión de la Historia acorde a un ideario político definido por la defensa del centralismo y de una autoridad monárquica fuerte frente a los derechos señoriales; en consecuencia, resulta lógico que no se dispense ningún trato de favor a aquellos aristócratas que, buscando su propio beneficio, cometieron graves faltas de deslealtad e irresponsabilidad que causaron, o a punto estuvieron de causar, un grave perjuicio a la Corona en el transcurso de la guerra. No sin razón, cuando los autores tratan casos que involucran un abuso de poder o un acto de absoluta rebeldía, parecen sentirse libres de manifestar que los responsables se vieron impulsados por vicios tales como la desidia, la soberbia y, sobre todo, la avaricia⁴³. A fin de cuentas, no se podía justificar que los notables del reino quebrantasen la ley ocupando las propiedades administradas por los concejos de las ciudades y «faciendo particular de uno lo que era común de todos»⁴⁴; que los grandes de Castilla hiciesen peligrar la paz del rey combatiendo entre ellos con mayor denuedo que frente a los infieles; o que los cabecillas de una hueste protagonizaran trifulcas por una tajada mayor del botín, como ocurrió en la villa de Alhama justo después de que se levantara el cerco establecido por Mulay Hacén a comienzos de mayo de 1482, según nos cuenta, entre otros⁴⁵, Fernando del Pulgar:

⁴² La *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz* es una excepción, pues no fue redactada a instancias de la corona, sino a petición de la Casa de los Ponce de León, como ya se ha indicado. En cualquier caso, se debe insistir en que las ideas que atraviesan este texto se alejan más bien poco de los planteamientos sobre los que se construye el relato «oficial» de la cronística regia.

⁴³ La envidia es una falta que a veces también se atribuye a quienes, en lugar de ayudar a los reyes y a sus principales colaboradores, ponen trabas, como se aprecia en PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 103.

⁴⁴ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 141.

⁴⁵ La crónica de Palencia también recoge aquel altercado, aunque señala que se inició cuando los superiores tomaron una parte del botín mayor del que les correspondía: PALENCIA, *Gue-*

Como aquellas gentes que tomaron la çibdad de Alhama salieron della con los despojos que allí ovieron, ovo gran debate entrellos e los que vinieron a los socorrer, los quales demandavan parte del despojo que se ovo de los moros al tiempo de la entrada [...]. E alegavan pertenecerles, pues por el socorro que ellos avían fecho se avía ganado.

E los caballeros que tomaron la çibdat dezían que a ellos perteneçia todo, e que los caballeros que los vinieron a socorrer no devían aver parte, por quanto dezían que ellos eran los que con grandes trabajos e peligros vinieron a ganar aquella çibdat [...]. E que [...] las otras gentes que vinieron a socorrer no avían trabajado [...], salvo solamente [...] venir syn peligro fasta aquel lugar por los socorrer...

... Sobre esta materia los vnos e los otros, tentados gravemente de la codiçia [...], estauan en tanta discordia, que se aparejauan a las armas⁴⁶.

En definitiva, los cronistas consideraban lo bastante grave la acusación de codicia como para reservarla a aquellos que entorpecían la consecución de los planes de los reyes. No debería resultarnos extraño, por lo tanto, que se detecte en estas mismas obras un uso frecuente de dicho recurso para infamar, de forma conjunta, a las gentes de los territorios y países vecinos que históricamente habían representado un quebradero de cabeza para la Corona. En este sentido, destaca la crónica de Alonso de Palencia, autor visiblemente xenófobo que llega al extremo de afirmar, por ejemplo, que las gentes de Galicia (conocidas por ser sediciosas y difícilmente manejables por parte del poder central⁴⁷), cuando «carecían de recursos, despojaban de los suyos á sus convecinos ó atentaban contra su vida entre el encarnizado fragor de las facciones, huyendo luego á esconderse en la espesura de las selvas»⁴⁸, o que los venecianos y genoveses eran tan codiciosos que no dudaban en ofrecer su ayuda a los aliados de los granadinos a cambio de sustanciosas ganancias⁴⁹.

Los demás autores no afrentan con tanta ligereza a sus correligionarios foráneos con tales acusaciones, pero todos coinciden con el autor palentino en que la avaricia y la inclinación al robo son rasgos característicos, junto con otras graves faltas, de los musulmanes. En las fuentes bajomedievales, los habitantes del reino nazarí de Granada en particular, y los musulmanes en general, son descritos como personas capaces de las mayores atrocidades para proteger su forma de vida y sus posesiones; véase como ejemplo el capítulo de la crónica de Diego de Valera en que se narra el sangriento alzamiento (con descuartizamientos incluidos) que protagonizaron los musulmanes sometidos de la villa de Gaucín en el 1487 con el pretexto de que los arrendadores castellanos «les demandavan más de lo que avían de aver»⁵⁰.

rra de Granada, p. 37. Por su parte, Andrés Bernáldez se limita a mencionar el suceso, sin especificar la causa: BERNÁLDEZ, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, p. 119.

⁴⁶ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. 16-18.

⁴⁷ BARROS GUIMERANS, Carlos, «¡Viva el Rey! Rey imaginario y revuelta en la Galicia bajomedieval», *Studia Historica. Historia Medieval*, n.º 12 (1994), pp. 83-101.

⁴⁸ PALENCIA, *Guerra de Granada*, p. 256.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 134.

⁵⁰ VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. 259-260.



Hay que añadir que los cronistas no tratan de «maquillar» las verdaderas intenciones que impulsaban a los capitanes granadinos a participar en cabalgadas y organizar partidas de asalto, como a menudo ocurre cuando el relato se centra en las correrías perpetradas por los fronteros castellanos. No es que se refieran explícitamente a los intereses puramente materiales, pero no tratan de justificar sus acciones, que es lo que hacen cuando se refieren a las correrías organizadas por los oficiales de su propio bando. Este trato diferencial pone de manifiesto la fuerte animadversión que los cronistas albergaban hacia el enemigo granadino, un sentimiento de rechazo que habría que relacionar con la imagen tan distorsionada que tenían del colectivo musulmán, y refuerza la impresión de que los granadinos, como parte del demonizado colectivo islámico, constituyen el principal blanco de los ataques de los cronistas⁵¹.

Atendiendo a lo anterior, es posible concluir que los autores presentan cierta predisposición a generalizar, a atribuir a todos los miembros de un colectivo los mismos vicios o, a la inversa, a considerar igual de virtuosos a todos los de un mismo grupo. Claro está, se pueden encontrar excepciones a la regla: los elogios dedicados al caudillo nazarí que se muestra misericordioso o las críticas dirigidas a los nobles castellanos que decepcionaron con comportamientos impropios de su condición. Estos son solo algunos ejemplos que prueban que los autores, aunque más prestos a condenar a unos que a otros, no dudaban en encomiar a un enemigo si era excepcionalmente virtuoso, o condenar a un aliado si no actuaba según un determinado código de conducta.

Con todo, hay personajes centrales que parecen intocables. Nos referimos, cómo no, a los Reyes Católicos, descritos no solo como máximos responsables de los triunfos castellanos de finales del siglo xv, sino también como los más intachables soberanos de la cristiandad del momento. Tanto es así que los cronistas jamás expresan el menor atisbo de duda acerca de las buenas intenciones y la idoneidad para las tareas de gobierno de sus excelsos señores (con la excepción de Palencia⁵²); omiten toda sospecha de que les movieran anhelos materiales o una insana ambición. Muy por el contrario, nos transmiten que «Su Alteza (el rey Fernando) y la muy esclarecida sennora reyna [...], amos juntamente, fueron elegidos y enbiados por la mano de Dios para escuchar su justicia y ensalçar la santa fe cathólica»⁵³, que todos

⁵¹ Sobre el concepto que tenían los castellanos de su eterno adversario, véase PEINADO SANAELLA, «Christo pelea por sus castellanos», pp. 511-514.

⁵² Alonso de Palencia se muestra más crítico con Fernando el Católico; sin llegar a cuestionarlo, señala sin miramientos que algunas derrotas, como el primer intento de asedio a la villa de Loja (1482), se debieron a su tozudez y a su orgullo. Véase el siguiente pasaje: PALENCIA, *Guerra de Granada*, pp. 45-47.

⁵³ Estas líneas corresponden a la carta de un supuesto sabio transcrita por el autor anónimo de la *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz* en el capítulo xxxi, la cual llama la atención por contener la profecía del «Rey Encubierto»: CARRIAZO RUBIO, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, p. 245. Acerca de esta y otras profecías mencionadas por el autor anónimo, se recomienda leer el capítulo 8 («Profecía y mesianismo en la Historia del Marqués de Cádiz») del Estudio Preliminar que Juan Luis Carriazo Rubio incorpora en esta edición de la *Historia*.





sus actos estuvieron encaminados al cumplimiento de la sagrada misión y que los que realmente actuaron movidos por motivos despreciables fueron los que conjuraron contra ellos. Esto último también se aplica a los reyes cristianos que se enfrentaron con los Reyes Católicos por la supremacía, como se puede apreciar en algunas comparaciones tendenciosas que evidencian una notable hipocresía por parte de los autores. Tómese como ejemplo la crónica de Hernando del Pulgar, donde se llega a afirmar que el monarca de Francia Carlos VIII era tan mezquino e interesado que «ninguna cosa hacía aviendo respecto a las cosas pasadas, ni a las por venir, saluo lo que a la ora le ocurría e venía bien». Esto comenta el cronista a propósito de las ansias del francés de dominar el reino de Navarra, por cuyo control también competirían los Reyes Católicos, a quienes excusa diciendo que a ellos lo que les movía era un sincero deseo de garantizar la paz⁵⁴.

Dejando a un lado esta cuestión, hay que subrayar que los cronistas no solo remiten a la avaricia-codicia cuando quieren difamar o desacreditar a un personaje o colectivo; en ocasiones también se presenta como la causa última de cierto tipo de acontecimientos. En todos los textos existe al menos un pasaje en el que el autor correspondiente achaca los contratiempos de la guerra (o uno en concreto) a la avidez de los involucrados, basándose en unos planteamientos providencialistas: Dios interviene en la Tierra para asegurarse de que los acontecimientos conduzcan, en última instancia, al triunfo definitivo de sus seguidores sobre los enemigos de la Santa Fe Católica, pero también para castigar a aquellos de los suyos que actúan por motivos equivocados o pecaminosos. En otras palabras, los cronistas pretenden convencernos de que el Todopoderoso era quien decidía el resultado de los grandes acontecimientos, en particular de las batallas, atendiendo a las intenciones de los involucrados; desde este punto de vista, las derrotas cristianas no se plantean como una consecuencia de los errores tácticos o de la mala fortuna, sino como un escarmiento que Dios lleva a cabo valiéndose de los enemigos de los cristianos como instrumento de su justa ira⁵⁵.

Con todo, el providencialismo es más acentuado en unos autores que en otros, como se aprecia en el relato del «Desastre de la Axarquía», el traumático suceso ocurrido en la parte oriental de la serranía malagueña en marzo de 1483: una improvisada hueste de caballeros y milicias concejiles dirigida por el Marqués de Cádiz, el Adelantado de Andalucía y otros aristócratas andaluces trató de coger por sorpresa a los granadinos de aquella región, solo para encontrarse con la más amarga de las derrotas y verse forzados a emprender una huida vergonzosa. En aquel desbarato, los

⁵⁴ Las comparaciones entre el rey de Francia y los reyes de Castilla son especialmente ilustrativas en el capítulo CXLII de la crónica de Hernando del Pulgar: PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. 51-54.

⁵⁵ Acerca del discurso providencialista presente en la historiografía castellana bajomedieval, el papel que tuvo en los procesos de legitimación del poder establecido y su repercusión en la primera cronística indiana, véase HAMLIN, Cinthia María, «Pareció ser cosa hecha por mano de la divina providencia: el discurso providencialista, un caso de continuidad y desvío desde la crónica real a la indiana». *Revista de Poética Medieval*, n.º 26 (2012), pp. 359-375.

andaluces perdieron alrededor de 2000 hombres, entre muertos y cautivos, de modo que no resulta extraño que los cronistas, todos ellos coetáneos a los hechos, dediquen bastantes líneas a narrar y tratar de explicar tan oscuro capítulo de su Historia. Al tratarse de un desastre monumental imposible de enmascarar y difícil de encajar en el relato triunfalista que buscan transmitir, algunos de los cronistas se vieron impedidos a declarar en sus escritos que, al menos en aquella ocasión, la mayor parte de la hueste sí que actuó movida por la codicia, despertando así la ira de Dios, que los castigó propiciando una sangrienta derrota frente a los infieles. Esta es, exactamente, la versión de los hechos que nos ofrece Andrés Bernáldez (que, no olvidemos, era un clérigo leído especialmente influido por autores como san Agustín):

Este desbarato hizieron muy pocos moros [...], e pareció que Nuestro Señor lo consintió, porque es cierto que la mayor parte de la gente iba con intención de robar e mercadear más no de servir a Dios, como fué provado e confesado por muchos dellos mesmos, que no llevaban la intención que los buenos cristianos han de llevar a la pelea e batalla de los infieles, que es ir confesados e comulgados e fecho testamento, e con intención de pelear e vencer a los enemigos en favor de la sancta fe católica. E ovo muy pocos que tal intención llevasen, e por la mayor parte ivan todos puestos en codicia de aver por robo tales cosas e alhajas como las de Alhama, diziendo que muchos fueron ricos en Alhama, e muchos llevaron encomiendas de sus amigos para comprar, de las cavalgadas que avían de hacer, esclavos, esclavas e ropas de seda, como si hecho lo tuvieran; e pensavan, sin temor a Dios Nuestro Señor, executar el mal propósito que llevaban; e quiso, –por castigar los malos–, que recibiesen pena los buenos...⁵⁶.

Esta es la disertación más extensa y detallada sobre el «Desastre de la Axarquía» y sus causas que se puede encontrar en el ciclo cronístico de la Guerra de Granada, aunque no la única. Cada uno de los cronistas da su propia versión de los hechos y ofrece su particular explicación del resultado, aunque casi todos coinciden en considerar la avaricia de los combatientes como un factor determinante. Así, nos encontramos con que, en el caso de la obra del autor anónimo de la *Historia de los Hechos del Marqués de Cádiz*, el relato no difiere en lo esencial del que nos ofrece el Bachiller Bernáldez. Al igual que este, el autor anónimo sugiere que la ruina de los cristianos fue sin duda un castigo divino, propiciado según él por el hecho de que las tropas encararon la operación emponzoñados, no por un único vicio, sino por varios pecados, todos ellos capitales: «Lo qual todo se deue creer que aconteció por los pecados de algunos que ally yuan, así por su soberuia e ynvidia e cobdiçia desordenada»⁵⁷.

Asimismo, es posible encontrar similitudes entre las versiones antedichas y la que nos ofrece Fernando del Pulgar, que atribuye a algunos de los principales personajes del suceso palabras de desaliento por una pérdida del favor divino oca-

⁵⁶ BERNÁLDEZ, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, pp. 129-130.

⁵⁷ CARRIAZO RUBIO, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, p. 221. Cabe resaltar este apunte al final del fragmento, ya que se puede inferir del comentario que al autor sí le parecía lícita la «codicia ordenada», es decir, el saqueo y el despojo organizado. Esto nos remite al anterior apartado.





sionada por la soberbia de los caudillos y las muchas faltas en las que incurrieron los combatientes: «... tantos e tales caualleros, e con tanta gente, facían entrada en tierra de moros [...], dellos movidos por seruicio a Dios, otros por ganar honrra, e otros por aver robos, se movieron de su voluntad a yr con ellos»⁵⁸. En efecto, de nuevo aquí se baraja el anhelo de botín como causa probable del desbarato, como también sugiere Alonso de Palencia, un autor que se aleja, no obstante, de la argumentación providencialista del resto al adoptar una postura mucho más realista y presentar el anhelo de botín como un problema en sí mismo (unido a otros como las disensiones entre los líderes de la hueste y el limitado conocimiento del terreno) y no como un detonante de la ira de Dios: «... concibieron los nuestros el deseo de elegir el botín de más fácil transporte, sin cuidarse para nada del futuro peligro. Cuando los moros los vieron ocupados en esta faena, fueron cercándolos [...], seguros de superar con sus reducidas fuerzas á las mayores de los cristianos [...]. No se engañaron ellos en su cálculo [...], y así llegó el desastre cuando más enfangados estaban en el botín»⁵⁹.

Por su parte, Diego de Valera, literato que de hecho pertenecía a la nobleza guerrera, se esmera en excusar al grueso de los participantes en la empresa de la Axarquía, principalmente a los caudillos y capitanes que la orquestaron, culpando a los adalides que encabezaron la marcha (muchos de los cuales eran plebeyos de origen granadino, es decir, «tornadizos», de modo que se podría pensar que detrás de sus palabras hay cierto prejuicio racista, y no solo de clase) de guiar a las huestes a una emboscada; no menciona, por tanto, la cuestión de la avaricia, que rehúye lo más que puede, probablemente para evitar que sus palabras puedan ser interpretadas como un ataque a sus pares⁶⁰.

Esta versión alternativa de los acontecimientos del «Desastre de la Axarquía» resulta de lo más interesante, no solo porque nos muestra que cada autor tenía sus inclinaciones, sino también porque revela que los cronistas no se tomaban la acusación de avaricia a la ligera. Ni aun los otros, más sentenciosos, culpan por igual a todos los miembros de aquella expedición del terrible desenlace; casi todos los cronistas exculpan a los caudillos más ilustres (en particular, el Marqués de Cádiz) y alguno llega a sugerir que pagaron justos por pecadores. Resulta obvio que, para todos ellos, acusar a un personaje concreto de ser avaro o codicioso era algo sumamente grave, lo cual no hacían sino en casos muy concretos, cuando se antojaba un recurso útil para construir su versión de la historia: para retratar a un adversario político de los reyes o un enemigo de la cristiandad como un ser vil y odioso; o para explicar ciertos acontecimientos desastrosos para el reino que, de otro modo, no podrían encajar con el tono triunfalista con el que pretendían dotar al relato.

⁵⁸ PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. 62. Las referencias al providencialismo se pueden encontrar más adelante en el mismo capítulo, en los párrafos que recogen la supuesta conversación que mantuvieron algunos de los caudillos justo antes de iniciar la huida: *ibidem*, pp. 67-69.

⁵⁹ PALENCIA, *Guerra de Granada*, pp. 63-64.

⁶⁰ VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. 161-165.

3. CONCLUSIONES

En los apartados previos se ha intentado dar respuesta a las preguntas que se plantearon al comienzo mismo del artículo, comenzando por la cuestión de cómo se concibe la avaricia-codicia en la cronística bajomedieval. A propósito de este asunto en particular, se ha podido demostrar que la idea que manejan los diferentes autores de este concepto no resulta tan alejada de la idea que tenemos en la actualidad. Desde luego, su connotación negativa se ha mantenido hasta nuestros días, aunque se podría decir que su uso se ha «secularizado» en gran medida. Las propias fuentes del momento nos muestran que este defecto se concebía como un pecado capital, una grave transgresión religiosa que podía condenar el alma y atraer la ira de Dios al extremo de empujarlo a actuar en el plano terrenal para dispensar justo castigo. Se trata de una concepción muy arraigada en la época, de la que los autores no tenían posibilidad de sustraerse del todo (Alonso de Palencia es el único que parece no estar del todo en consonancia con estas ideas, probablemente debido a su formación humanista en Italia⁶¹).

Aun con todo, en sus obras respectivas pueden hallarse múltiples pasajes sobre saqueos, entradas fronterizas o cobros de mercedes donde no se atisba el menor comentario desaprobatorio por parte de los cronistas, como si no hubiese nada de pecaminoso en esos sucesos. Y es que hay que entender que los textos referidos no relatan un hecho histórico cualquiera, sino una guerra que significó mucho más para las facciones involucradas que un simple conflicto militar entre reinos vecinos: para los testigos de aquel suceso, la Guerra de Granada representó el desenlace de un conflicto secular entre dos mundos virtualmente antagónicos, un último enfrentamiento en el que ya no era posible el entendimiento o las soluciones intermedias y cualquier exceso se consideraba justificado siempre y cuando fuese encaminado a hacer flaquear al enemigo.

Para los cronistas castellanos, la Guerra de Granada, en toda su extensión, no fue sino una contienda santa y justa, en tanto en cuanto representaba (a su modo de ver) la última fase de un largo proceso de Reconquista que tenía como fin la restitución de todos los territorios peninsulares a sus legítimos soberanos, los monarcas de Castilla (que se veían a sí mismos como los sucesores de los reyes visigodos), y su reintegración en la cristiandad católica, de la que se habían separado como consecuencia de la irrupción del islam.

Desde este punto de vista, hasta los comportamientos más execrables podían ser admisibles siempre que estuviesen orientados a perjudicar al rival y no fuesen contraproducentes con los objetivos antes expuestos. En este marco, las actividades predatorias que involucraban a los militares eran justificables, al menos en la mayoría de los casos. Las fuentes así lo corroboran al señalarnos que dichas activi-

⁶¹ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pedro, «La memoria de la historia oficial: Crónicas y cronistas en la España de los Reyes Católicos». *Revista de Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, n.º 15 (2013), pp. 242-243



dades representaban un fenómeno inherente a la guerra de desgaste que se libraba en la frontera y describirnos los despojos y las presas obtenidas en el transcurso de la contienda como la justa recompensa al esfuerzo bélico de los combatientes. De igual manera, estas prácticas (los saqueos, las talas, las correrías, etc.) no constituían necesariamente un acto pecaminoso, aun cuando generaban beneficios de tipo económico, porque la situación de guerra santa requería este tipo de acciones, que además eran habituales en cualquier guerra de desgaste.

Las fuentes sugieren, no obstante, que esas prácticas podían ser condenables si las intenciones que llevaban consigo los combatientes que las perpetraban no eran las adecuadas. Como cabría esperar, esto se traduce en la inclusión de juicios de valor sobre personas y colectivos, unos comentarios en absoluto inocentes que ponen en evidencia una marcada parcialidad de los autores. Los cronistas castellanos dispensan duras críticas al peonaje y al conjunto de los combatientes de origen humilde que participaron en la campaña al considerar que aquellos hombres se vieron impelidos, con bastante frecuencia, por impulsos esencialmente pecaminosos y no por un sincero deseo de servir a Dios y a los reyes, atrayendo así la desgracia sobre toda la hueste y poniendo en riesgo la consecución de la santa empresa. Es más, de los comentarios de estos literatos se desprende la idea de que aquella guerra únicamente se saldó con una victoria aplastante porque la aristocracia guerrera que lideró la campaña mantuvo en todo momento una actitud ejemplar, actuando de acuerdo con la voluntad del Todopoderoso y los intereses de los reyes, controlando a sus impulsivos subalternos cuando podían causar problemas debido a su voraz apetito de botín, o bien canalizando esas mismas ansias cuando podían ser de utilidad.

Como se puede apreciar, la acusación de codicia se emplea en las obras como una suerte de arma arrojadiza contra determinados colectivos y personajes, en especial contra aquellos cuya reputación se busca minar, generalmente en beneficio de la imagen de los personajes que, por el contrario, se pretende ensalzar. Esto es lo que explica que los autores critiquen tan duramente a los soldados de extracción humilde por sus supuestos impulsos predatorios: es una forma de remarcar aún más la excepcionalidad del grupo nobiliario. Por otra parte, también permite entender el tratamiento que reciben los «antagonistas» de la Historia en las diferentes obras. Estas últimas, sin excepción, consideran la avaricia, junto con la crueldad y la falta de escrúpulos, un rasgo inherente de los enemigos musulmanes, aun cuando el comportamiento habitual de estos no distaba mucho del que exhibían los castellanos en la frontera. Del mismo modo, al mencionar al rey de Francia Carlos VIII «el Afable», resaltan por sobre otros defectos del personaje la codicia insaciable, no por casualidad un rasgo que lo coloca en las antípodas de lo que se tenía por un buen monarca, figura que debía caracterizarse, ante todo, por ser generosa, justa y comedida en el cumplimiento de sus obligaciones. En definitiva, la imputación del pecado de la avaricia-codicia servía al propósito de contraponer unos personajes a otros: se vincula a aquellos que se oponen a los personajes que desempeñan un rol protagónico con el fin de dotar a estos últimos de una aparente superioridad moral.

Con todo, esta no es la única función que adquiere la alusión a la avaricia-codicia en la crónica castellana, aunque sí la más usual. Se ha podido demostrar que, en ciertas ocasiones, también se revela como un recurso sumamente útil a la



hora de apuntalar la visión triunfalista de los hechos que los diferentes cronistas pretenden proyectar a través de sus escritos. Como todos estos autores acometieron su tarea de recoger el reinado de los Reyes Católicos partiendo de una premisa providencialista, unos y otros coinciden en que la mano del Todopoderoso dirigió el curso de los acontecimientos, encaminando al bando cristiano hacia la victoria final sobre los últimos musulmanes de al-Ándalus. Como era de esperar, este discurso se sostiene por sí solo durante casi todo el tiempo, debido al desarrollo tan positivo que tuvo la contienda para el bando castellano, pero hay momentos en los que no es así. En aquellos pasajes en los que se aborda un hecho traumático para el bando castellano el argumento providencialista se tambalea, y es ahí precisamente donde el recurso de señalar la codicia de los combatientes cristianos juega un papel fundamental: en estos casos, la avaricia se presenta como el desencadenante de la ira divina y del justo castigo que, como respuesta, Dios hace caer momentáneamente sobre los suyos para enderezar sus pasos y evitar así que se desvíen del camino marcado.

En definitiva, se ha podido probar que el binomio de avaricia-codicia constituye, sobre todo, un recurso narrativo empleado de manera consciente por parte de los cronistas castellanos de la época de los Reyes Católicos para retratar determinados colectivos y personajes y hacer encajar episodios problemáticos en su particular visión de los hechos. Con esto, se puede dar por cerrada esta particular aproximación al tema, aunque no el propio tema. Sin duda, resultaría interesante ampliar el punto de mira para determinar si estos autores de finales del siglo xv se limitan a reproducir las ideas de la crónica anterior o si, por el contrario, el modo en que emplean el recurso de la avaricia obedece a unas preocupaciones y a una sensibilidad propias de su época. Por supuesto, responder a una cuestión como esta requeriría de un examen más completo, que excedería con creces los límites de este trabajo. Por consiguiente, se deja la puerta abierta a ulteriores aproximaciones, a retomar esta línea de estudio más adelante.

RECIBIDO: 28 de noviembre de 2022; ACEPTADO: 15 de diciembre de 2022



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES

- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz. Estudio preliminar, edición e índices de Juan Luis Carriazo Rubio*. Granada, Universidad de Granada, 2003.
- BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, M. Gómez-Moreno y J. de M. Carriazo, ed. y estudio, Real Academia de la Historia, 1962.
- PALENCIA, Alonso de, *Guerra de Granada*. Granada, R.G. Peinado Santaella, ed. y estudio, Universidad de Granada, 1998.
- PULGAR, Fernando del, *Crónica de los Reyes Católicos*. Granada, J. de M. Carriazo, ed. y estudio, vol. 2, Editorial Universidad de Granada, 2008.
- VALERA, Diego, *Crónica de los Reyes Católicos*. Madrid, J. de M. Carriazo, ed. y estudio, Junta para Ampliación de Estudios-Centro de Estudios Históricos (*Revista de Filología Española*, Anejo VIII), 1927.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIRA CABRER, Martín, «Sehnor, per les nostres peccatz. Guerra y Pecado en la Edad Media», en Carrasco Manchado, Ana Isabel y Rábade Obradó, María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*. Madrid, Sílex Ediciones, 2008, pp. 92-112.
- BARROS GUIMERANS, Carlos, «¡Viva el Rey! Rey imaginario y revuelta en la Galicia bajomedieval». *Studia Historica. Historia Medieval*, n.º 12 (1994), pp. 83-101.
- BENÍTEZ GUERRERO, Carmen, *La imagen del rey en la crónica castellana*. Madrid, Ediciones La Ergástula, 2013.
- CABRERA MUÑOZ, Emilio, «La Guerra de Granada a través de las crónicas cristianas», en Ladero Quesada, Miguel Ángel (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 441-468.
- CÁLIZ MONTES, Jessica, «Representación de los pecados capitales en El Libro del Buen Amor». *Cartaphilus: Revista de Investigación y Crítica Estética*, n.º 10 (2012), pp. 21-27.
- CASAGRANDE, Carla y VECCHIO, Silvana, *Historie des péchés capitaux aun Moyen Age*. Paris, Aubier, 2003.
- DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos, «Pelayo y Covadonga: la formación del discurso reconquistador», en De Ayala Martínez, Carlos, Ferreira Fernández, Isabel Cristina y Palacios Ontalva, José Santiago (coords.), *La Reconquista: Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*. Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp. 17-52.
- ETXEBARRÍA GALLASTEGI, Ekaitz, «Dead horse, man-at-arms lost: cavalry and battle tactics in 15th century Castile». *Journal of Medieval Iberian Studies*, vol. 12, n.º 1 (2020), pp. 106-123.
- ETXEBARRÍA GALLASTEGI, Ekaitz, *Fazer la guerra. Estrategia y táctica militar en la Castilla del siglo xv*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022.
- GARCÍA FITZ, Francisco, «Las guerras de cada día en la Castilla del siglo xiv». *Edad Media: revista de historia*, n.º 8 (2007), pp. 145-181.



- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, «Rejecting al-Andalus, exalting the Reconquista: historical memory in contemporary Spain». *Journal of Medieval Iberian Studies*, vol. 10, n.º 1 (2018), pp. 127-145.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la Prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*. Madrid, Editorial Cátedra, 2012.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, «La frontera entre Andalucía y Granada: realidades bélicas, socio-económicas y culturales», en Ladero Quesada, Miguel Ángel (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo realizadas entre el día 2 y el 5 de diciembre de 1991*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 87-145.
- HAMLIN, Cinthia María, «Pareció ser cosa hecha por mano de la divina providencia: el discurso providencialista, un caso de continuidad y desvío desde la crónica real a la indiana». *Revista de Poética Medieval*, n.º 26 (2012), pp. 359-375.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pedro, «La memoria de la historia oficial: Crónicas y cronistas en la España de los Reyes Católicos». *Revista de Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, n.º 15 (2013), pp. 242-243.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, «Ejército, logística y financiación en la guerra de Granada», en Ladero Quesada, Miguel Ángel (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo realizadas entre el día 2 y el 5 de diciembre de 1991*. Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 675-708.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y ROMERO CABOT, Ramón, «El origen de la hueste y de la institución militar indianas en la guerra de Granada», en Torres Ramírez, Bibiano y Hernández Palomo, José Jesús (coords.), *Andalucía y América en el siglo XVI, actas de las II jornadas de Andalucía y América, vol. 1. Actas realizadas en la Universidad de Santa María de la Rábida en marzo de 1982*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982 pp. 91-112.
- MUÑOZ GÓMEZ, Víctor, «El ideal militar hispánico: una propuesta sobre transferencias socioculturales y literarias de la Castilla medieval a la conquista española de América». *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, n.º 29 (2019), pp. 323-354.
- MUÑOZ GÓMEZ, Víctor, «Narrativa cronística, guerra de conquista y liderazgo militar en el contexto de la expansión atlántica hispana: la experiencia de las islas Canarias». *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, vol. 22, n.º 2 (2022), pp. 451-480.
- OYOLA, Eliezer, *Los pecados capitales en la literatura medieval española*. Barcelona, Puvill, 1979.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo, «Christo pelea por sus castellanos: el imaginario cristiano de la guerra de Granada», en González Alcantud, José Antonio y Barrios Aguilera, Manuel (eds.), *Las tomas: Antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*. Granada, Biblioteca de Etnología, 2000, pp. 453-524.
- PONTÓN GIJÓN, Gonzalo, *Escrituras Históricas. Relaciones, memoriales y crónicas de la Guerra de Granada*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.
- POZA YAGÜE, Marta, «La Avaricia». *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. II, n.º 4, 2010, pp. 9-19.
- QUINTANILLA RASO, María Concepción, «Nobilitas Virtutis Causa. De la virtud al pecado en la nobleza», en Carrasco Manchado, Ana Isabel y Rábade Obradó, María del Pilar (coords.), *Pecar en la Edad Media*. Madrid, Sílex Ediciones, 2008, pp. 149-184.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Madrid, 2014.



RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino, «Reflexiones sobre el castigo de la avaricia y la lujuria a propósito de su representación en la escultura románica catalano-aragonesa». *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, n.º 21 (2005), pp. 6-28.

VILA-BELDA MARTÍ, Faustina, *Imagen y Palabra. Los pecados más frecuentes en la iconografía de Castilla medieval (siglos XI al XV)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.



